

EDICTO

Nº Edicto: 5123

Carátula: CAUTÓN JORGE BERNARDO S/ QUIEBRA (c)

Número de Expediente: Recep.:G-4CI-28-C2018

1ª Ins.:G-4CI-28-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/08/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/09/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5914

Texto del edicto: El Dr. Federico Emiliano Corsiglia, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nro. 9, con asiento de funciones en calle Irigoyen 387 1º Piso de la ciudad de Cipolletti, Secretaría Única, hace saber que en los autos caratulados "CAUTON JORGE BERNARDO S/QUIEBRA", EXPTE. G-4CI-28-C2018, se ha ordenado la publicación de edictos por DOS (2) días en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial, haciendo saber la presentación del informe final y de distribución y la regulación de honorarios practicada, a los fines de que dentro del plazo de los DIEZ (10) DÍAS siguientes a la última publicación formulen tanto el fallido como los acreedores las observaciones que consideren ajustadas a derecho (Cf. art. 218 LCQ).